



¿Atacan al Organismo?

Hermenegildo Cuenca, secretario de la Defensa con Luis Echeverría, solía llamar “abigeos” o “robavacas” a Genaro Vázquez Rojas, Lucio Cabañas y seguidores, aunque descalificaba como “subversivos” a los activistas del Frente Urbano Zapatista, las Fuerzas de Liberación Nacional o al resto de la treintena de movimientos armados que proliferaron hace casi 40 años. Decir “guerrillero” entonces atentaba contra la oxidada moral del priato (sólo el periodista José Carreño Carlón, desde el periódico *El Día*, dignificaba a los “combatientes”, “rebeldes”, “patriotas” alzados contra las dictaduras, tachados de “rojos” y “criminales” por casi toda la prensa).

Con José López Portillo en la Presidencia, el secretario Félix Galván, al reconocer la existencia de la inconstitucional y exterminadora de opositores Brigada Blanca, que despachaba en el Campo Militar Número Uno, lo hizo de manera tangencial (una única vez) como “ese grupo...”.

Fue a partir del levantamiento indígena en Chiapas cuando los militares comenzaron a ser menos “cuadrados” y, aunque en sus comunicados la Sedena cuidaba no describir a los zapatistas con eufemismos ni ofensas, los aludía, eso sí, con la palabra “transgresores”. No obstante, el secretario Antonio Riviello no tenía empacho en decir, llanamente, “guerrilleros”.

En el lenguaje militar, sin embargo, la hilaridad es impensable.

Por eso mismo, sobre la detención (y liberación inmediata) de cinco guardaespaldas de Andrés Manuel López Obrador

en un retén de Mazatlán por portar armas de uso exclusivo del Ejército, resalta en el comunicado de la Defensa una mordaz textualidad:

Los detenidos manifestaron pertenecer a la Policía Bancaria e Industrial del Distrito Federal, identificándose con las credenciales que expide la Secretaría de Seguridad Pública de esta ciudad capital, careciendo de oficio de comisión, mostrando únicamente un documento expedido por un organismo denominado “Gobierno Legítimo de México”. Cabe mencionar que dos personas más se identificaron con credenciales similares del área de Comunicación Social del organismo antes señalado...

Más que contrariarle la ilegalidad, a López Obrador parece haberle agraviado el nombre que la Sedena encontró para su movimiento ya que, pese al reconocimiento de ilegalidades por parte de las autoridades del DF (“ante cualquier hecho eventual, se encontrarán los mecanismos necesarios para acatar los lineamientos que marque la autoridad competente”, o sea el Ejército), el *presidente del organismo* reaccionó de una manera que conmueve:

“Fue un acto de provocación de nuestros adversarios, ya que no saben qué hacer para atacarnos...”.

Sí, claro: como al Ejército no le basta la guerra contra el *narco* y su secuela de muerte (para empezar la de sus efectivos), *abrió ya un segundo frente* contra el mismísimo *Ooorganismo*... ■ M

cmarin@milenio.com

